NO HABRA EL AÑO PROXIMO NUEVO PRESUPUESTO

Se Postergará el Actual con Diversas Planillas de Modificaciones

BUENOS AIRES, 20. — Esta mañana, de acuerdo a lo resuelto, se reunió la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, para escuchar la opinión de las distintas subcomisiones y de acuerdo con las mismas resolver sobre la actitud que aconsejará esta comisión para la sanción del presupuesto.

Habló el doctor Kaiser, quien en nombre de su sector expresó que por el examen del estado de estudios efectuados por las subcomisiones, se desprendía que era materialmente imposible, por mejor buena voluntad que pusieran en el asunto los señores diputados, producir despacho antes de los primeros días de enero próximo.

Que ante ésta evidencia su sector era partidario de prorrogar para el año 1938 el presupuesto de 1937, con planilla de modificaciones de los diversos anexos que contemplan las necesidades reales de la administración.

A continuación el diputado Guillot habló en nombre del sector radical, adhiriéndose al criterio sustentado por el doctor Kaiser, con los mismos fundamentos.

Destacó del procedimiento puesto en práctica por el Poder Ejecutivo, que aún cuando trataba de saldar el presupuesto con indispensables economías, no había cumplido con las disposiciones del artículo 3o. de la ley 12.345, de dar cuenta al Congreso en la forma que lleva a la práctica las economías que se elevan a 38 millones de pesos.

Ghioldi y Dickmann, en nombre del sector socialista, expresaron que se adherían al criterio sustentado por los representantes de los sectores parlamentarios, pero que creían mejor proceder a la postergación del presupuesto de 1937 sin modificaciones.

Este criterio fué rebatido por el doctor Cilto, que expresó que las provincias alejadas de la metrópoli esperaban la discusión del presupuesto, para hacer oír su opinión en la solicitación de diversos asuntos, que entrañan problemas locales de gran trascendencia, y ya que no había presupuesto por lo menos se dejaría la puerta abierta de modificaciones radicales para solucionar las necesidades más apremiantes.

En vista de estas conversaciones coincidentes, se resolvió postergar para el año 1938 el presupuesto de 1937, con planillas de modificaciones a diversos anexos.

Inmediatamente se pasó a cuarto intermedio hasta las 17.30 horas, con encargo de invitar al Ministro de Hacienda doctor Acevedo para imponerlo de las novedades ocurridas en tan importante asunto.

Por la tarde concurrió el Ministro de Agricultura, que se hizo escuchar en el seno de la subcomisión de Agricultura en diversos asuntos que tenía interés en informar.

Poco más tarde concurrió también el Ministro de Hacienda, reuniéndose la comisión en pleno.

Después de larga deliberación se anunció que se había resuelto pasar a cuarto intermedio, ausentándose los doctores Cárcano y Mario Sáenz, este último presidente de la Comisión de Presupuesto, quien se dirigió al domicilio del Dr. Alvear.

Se asegura que esta ausencia del doctor Sáenz respondió al deseo de consultar con el jefe del radicalismo sobre una cuestión planteada en el seno de la Comisión.

La sesión debía reanudarse a las 19.30 horas, pero fracasó, citándose para mañana las 10.

Estamos en condiciones de afirmar que hay criterio formado sobre la labor de la Cámara en las sesiones extraordinarias y que en principio fué aceptado por los los sectores, que para antes del 27 del corriente la comisión se expida sobre las modificaciones a introducir en el presupuesto, aprobándose estas modificaciones en una sola sesión, elevar la sanción al Senado y en los primeros días de enero contar con presupuesto legal.

BUENOS AIRES, 20. — Los legisladores demócratas nacionales partirán el día 27 del corriente a Mendoza en delegación partidaria, para cooperar en la campaña de renovación gubernativa.

Estadelegación irá encabezada por los senadores Santamarina y Arancibia Rodríguez y estarán de regreso en la Capital Federal en los primeros días de enero próximo.

LA PLANILLA DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 20. — Se sabe que la cuestión más difícil de sortear en la discusión del presupuesto, será la relativa a las planillas, especialmente la de Obras Públicas, donde se intentarían hacer numerosos agregados, pues cada diputado trataría de lograr la inclusión de partidas para su provincia.

También habría formado criterio para tratar de evitar excesivas inclusiones.

En cambio parece ya cosa resuelta sancionar un agregado por el cual se realizaría el revestimiento del palacio del Congreso, completándose así esta obra que estaba paralizada.

REGRESO EL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, 20. — Esta tarde a las 17 horas arribó procedente de Mar del Plata el doctor Alvar, que efectuó el viaje en automóvil.

Inmediatamente de llegar el jefe del radicalismo recibió la visita de numerosos dirigentes partidarios y amigos, departiendo sobre distintos asuntos políticos que reclaman su atención.

También recibió a los miembros de la Comisión de Asuntos Políticos, conviniéndose que se produciría despacho en la corriente semana.

NO SE REUNIO EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 20. — Fracasó la sesión de la mesa directiva del comité nacional del radicalismo, la que se reunirá mañana para tratar de producir despacho y posiblemente convocará al comité nacional a una sesión especial.

CONCRETARA EL SOCIALISMO SU INICIATIVA

BUENOS AIRES, 20. — No se pudo reunir el comité ejecutivo del partido socialista, que debía tratar el asunto relativo a la comisión especial que estudia el acuerdo con otros partidos democráticos y la convocatoria a la asamblea general partidaria, para elegir pre candidatos a legisladores por la Capital.

Se habría convenido en autorizar a los miembros de dicha comisión para que efectúen entrevistas con dirigentes de otros partidos a fin de concretar el proyecto mencionado.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE, MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1937. No. 3424

LEALES Y REBELDES SE ADJUDICAN TRIUNFOS EN TERUEL

La Lucha Resulta Muy Encarnizada

El comando nacionalista desmiente que la carretera de Teruel a Zaragoza haya sido cortada por los gubernistas

UN PARTE OFICIAL DEL GOBIERNO

SAN JUAN DE LUZ, 20. — Informaciones procedentes de Teruel hacen saber que el barrio sur de dicha ciudad ha caído en poder de las fuerzas republicanas. Lo posesión de este punto costó a los leales gran número de vidas, ya que fueron recibidos con nutrido fuego de ametralladoras.

BOMBARDEARON ELFA DEL MAR LOS REBELDES

PERPIGNAN, 20. — Elfa del Mar fué bombardeada intensamente por escuadrillas de aviones nacionalistas, los que primeramente se dedicaron a arrojar gran cantidad de granadas sobre Perpignan. Los daños materiales serían de escasa consideración, no habiéndose debido lamentar pérdidas de vidas.

DESMENTIDO DEL COMANDO NACIONALISTA

BIARRITZ, 20. — El mando nacionalista en Teruel desmiente categóricamente la noticia propalada acerca de que la carretera que conduce de Zaragoza a Teruel haya sido cortada por los republicanos. Agrega que el transporte de material bélico y víveres se realiza sin entorpecimiento por Molino de Aragón.

CANJEARON 5.000 PRISIONEROS POR BANDO

PARIS, 20. — De fuente republicana se anuncia que habría quedado concertado el canje de 5.000 prisioneros por bando, el que se llevaría a la práctica dentro de la mayor brevedad.

DOS AÑOS MAS DURARIA LA GUERRA

LONDRES, 20. — En la embajada de España en ésta, se expresa que no será nada improbable que la lucha en territorio español tenga todavía una duración de dos años.

LOS NACIONALISTAS COMENZARIAN A DOMINAR

LISBOA, 20. — Se ha dado una información por radio, expresando que los nacionalistas que defienden Teruel han logrado dominar a los republicanos, quienes abandonan las posiciones a que habían llegado perdiendo gran cantidad de hombres y material bélico.

SE INSISTE EN QUE DOMINAN LOS REBELDES EN TERUEL

CERBERE, 20. — Vuelve a insistirse de que los rebeldes han conseguido dominar a los gubernistas en Teruel, habiéndoles infligido más de diez mil bajas en los últimos días.

Sobre todo en San Blas del Campillo, los gubernistas fueron despojados de sus trincheras y debieron abandonar gran cantidad de material bélico.

COMUNICADO LEAL SOBRE LA LUCHA EN TERUEL

MADRID, 19. — Un comunicado oficial dado por el comando republicano sobre las acciones que se desarrollan en Teruel, expresa lo siguiente:

"El quinto día de la ofensiva de nuestro ejército del Levante fué de gran actividad, y el avance prosiguió con más vigor que en los días anteriores. Debido a que a una hora temprana cesaron las fuertes lluvias, aprovechamos la oportunidad para ocupar las posiciones de defensa de la plaza de Teruel, de Puerta de Escandón, y nos apoderamos de varios cañones y una gran cantidad de armas y municiones. También tomamos varias posiciones junto al cementerio y al sur de Teruel. Esta tarde nos apoderamos del sistema defensivo de la ermita de Castralvo y del vértice de Castelar. Una columna republicana pasó la Puerta de Escandón, llegando a un tiro de fusil de la población de Teruel. A las 18 de hoy se dió la orden para el ataque general, que se inició con gran vigor. Las tropas republicanas llegaron hasta las casas de las afueras de la ciudad, y a un punto situado al oeste del cementerio. Otra columna, que avanza contra Teruel desde el Este, se apoderó de algunos edificios en las afueras. A la hora en que se da este comunicado, a las 21.30, se sigue luchando a la luz de los grandes reflectores que iluminan la ciudad.

"Las tropas revolucionarias lanzaron varios contra-ataques, pero todos ellos fueron rechazados enérgicamente por nosotros, sufriendo el enemigo grandes pérdidas. La ayuda que pretendió prestarle su aviación resultó inútil.

"El sitio de Teruel, lejos de haber quedado roto, se ha estrechado más durante el día de hoy. El número exacto de los prisioneros no puede darse a conocer todavía, pero ascienden a varios centenares.

"Nuestra aviación cooperó muy eficazmente en las operaciones de hoy, lanzando bombas y proyectiles de ametralladora sobre el enemigo, pero dos de nuestros aparatos fueron derribados por la artillería antiaérea revolucionaria.

"Aparte de las actividades en la zona de Teruel, nuestra aviación bombardeó eficazmente dos concentraciones enemigas en el frente del centro."

No se da en el comunicado la ubicación de esas concentraciones. Los testigos oculares de la ofensiva en el sector de Teruel aseguran que se trata del golpe más importante que las tropas republicanas han dado hasta ahora a los nacionalistas. La ofensiva se ha proseguido tenazmente, y sin descanso. Fué planeada cuidadosamente, y tomó a los nacionalistas por sorpresa. Teruel fué atacada desde tres lados simultáneamente, y ahora la plaza queda aislada y sitiada. El círculo alrededor de la ciudad se completó al tercer día de la ofensiva, cuando cayeron las defensas más importantes de los nacionalistas. Después, las tropas continuaron su ataque contra la ciudad, progresando continuamente, a pesar del mal tiempo que dificultó las operaciones. Con el empleo de las fuerzas motorizadas y alrededor de 80 aeroplanos, las fuerzas republicanas llegaron hasta el cementerio de Teruel y se apoderaron de la Muela, una de las fortificaciones más importantes de la plaza. Mientras tanto, las tropas apostadas a la retaguardia y los aviones, detuvieron los refuerzos que los nacionalistas enviaron apresuradamente desde Zaragoza.

Las tropas republicanas se abrieron paso a través del cementerio, mientras otros refuerzos comenzaron el ataque a Muela de Teruel, que debido a la altura que ocupa y sus fortificaciones, fué considerada de gran importancia estratégica. Los republicanos no dudaron que la ocupación de Muela de Teruel sería una tarea difícil, ya que contaba con numerosas defensas, baterías, ametralladoras y gran cantidad de hombres que la defendían. Sin embargo, sólo fué cuestión de 24 horas, debido, en gran parte, al pánico de algunos comandantes nacionalistas que vieron cortadas sus comunicaciones con Teruel.

Los automóviles blindados tuvieron participación muy importante en esta acción, a juzgar por las escasas bajas republicanas. Las fuerzas nacionalistas, comprendiendo que no recibirían refuerzos desde Teruel, abandonaron sus posiciones dejando tras sí considerable cantidad de municiones que los nuevos ocupantes de Muela de Teruel no tardaron en aprovechar. Las tropas nacionalistas en retirada fueron objeto de serios ataques por parte de la infantería republicana y sufrieron grandes pérdidas.

Millón y Medio de Pesos Para el Dragado

BUENOS AIRES, 19.—Apareció un decreto autorizando la inversión de un millón y medio de pesos para profundizar el canal de Martín García, hasta darle 25 pies al cero.

Se Comenta el Hecho de Godoy Cruz

Un manifiesto de protesta será dado por el Partido Socialista Obrero

MENDOZA, 20. — Con motivo de los sucesos producidos anoche durante el mitin socialista obrero en Godoy Cruz, en que oficialistas tirotearon la manifestación, resultando un herido, reunióse el comité central partidario asistiendo los candidatos a gobernador y vice de la agrupación.

Se resolvió dar un manifiesto al pueblo de la provincia, denunciando la grave situación existente creada por empleados provinciales, con persecuciones y detenciones arbitrarias.

También se envió una nota al gobernador y al ministro del Interior, reiterando el pedido de garantías.

Los diarios locales censuran enérgicamente a las autoridades a raíz de los sucesos que vienen produciéndose.

No Pudo Batir el Record de A. Earhart

PARIS, 20. — Informaciones de Alejandría expresan que aviadora Maryse Hilsz aterrizó en dicha ciudad esta mañana poco después de las 6 horas.

Con la hora de llegada registrada, no ha sido batido el record que detenta la desaparecida Amelia Earhart.

¿Entrarán en Juego Todos Estos Monstruos?

LA SUPREMACIA EN LOS MARES. — La tirantez de relaciones entre Gran Bretaña y el Imperio del Sol Naciente, ha traído de nuevo al tapete la potencialidad de la escuadra inglesa, cuyos acorazados "Nelson", "Rodney", "Royal Oak", "Ramilles" y "Resolution", serán los encargados de mantener la supremacía británica en los mares

Los Nipones darán una Breve Tregua

Dentro de la zona arrendada por Inglaterra, en Shanghai, los chinos habrían atacado a un militar japonés y a varios ingleses

LONDRES, 20.— Sábese que ha sido propuesto al gobierno japonés la creación de una zona de seguridad en la ciudad de Hong Kong, pedido que llevaría la iniciativa de Gran Bretaña y estaría apoyado por Francia y Estados Unidos.

EL "PANAY" HABRIA COMENZADO EL FUEGO

TOKIO, 20. — El gobierno nipón ha recibido un informe sobre el incidente con el buque norteamericano "Panay", en el que se hace constar que dicho vapor abrió el fuego contra una escuadrilla de aviones japoneses.

Al caer varios de los proyectiles en un crucero de la armada de guerra japonesa, éste creyendo que era atacado cañoneó intensamente al "Panay" con el resultado conocido.

LOS NIPONES DARAN UNA BREVE TREGUA

SHANGHAI, 20. — Un alto jefe del comando nipón ha informado que las tropas japonesas darán una breve tregua al enemigo, en cuyo plazo se podría llegar a considerar la actitud que asumirían ante el enemigo los chinos.

LOS CHINOS ABRIERON FUEGO CONTRA BRITANICOS

SHANGHAI, 20. — Una agencia informativa de Domei anuncia que han sido atacados por soldados chinos, el mayor nipón Suzuki, y varios súbditos británicos que lo acompañaban.

El incidente se habría producido dentro de la zona arrendada por Inglaterra.

DESEMBARCO DE TROPAS JAPONESAS

TSIBG TAO, 20. — Sábese que en la bahía de Wi La han desembarcado numerosas tropas japonesas, las que se encuentran actualmente a poco más de cincuenta kilómetros de Hong Kong.

LA SITUACION EN HAN-KOW

HAN KOW, 20. — A pesar de estar cerca las fuerzas japonesas de la localidad de Chan-Gan situada a 48 kilómetros de Han Kow, los contados extranjeros que siguen aquí proceden a organizar una zona de seguridad todavía esperanzados en que podrá salvarse la ciudad. Los chinos aseguran que los 80.000 soldados defensores han tomado posiciones en el campo, fuera de las murallas de la ciudad y que no esperan luchar dentro de ella.

El general Wang - Sho-Hsiang llegó a Hang Kow para hacerse cargo del comando de las tropas nacionales de defensa. Entrevistado declaró que las fuerzas de Kiang-Si que han sido convenientemente reforzadas, son suficientes para impedir cualquier nuevo avance japonés en la provincia de Che-Kiang. Informado de que los japoneses ambicionan crear un triángulo neutral teniendo como vértices a Nankín Hankow y Shanghai, declaró que ello es imposible.

Es evidente que la moral china ha reaccionado, pues la casi tercera parte de la población de medio millón de Hang Kow, que huyó presa del pánico ante el avance japonés, está regresando. El servicio de correos ha sido restablecido y las tiendas más pequeñas van reabriendo sus puertas.

Con el fin de hacer frente a cualquier posible emergencia, se han almacenado víveres en 40 centros de refugiados y los extranjeros permanecen a la expectativa, esperando que el terror de Nankín no habrá de repetirse.

COMO SE DEFENDERA HAN-KOW

HON KOW, 20. — No se tiene la menor duda que Han Kow será próximamente el centro que tomarán como objetivo los ejércitos japoneses. Las autoridades de la ciudad están preparando activamente la defensa. Se ha construído una barrera en Kiu-Kiang, a mitad de camino entre Han Kow y Wu Hu, que cierra el Yang Tse y varios buques mercantes, así como las cañoneras británicas que no se han dirigido a Wu Hu, como el crucero norteamericano Lady Bird, están inmovilizadas en Kiu Kang. El objeto de esta barrera es impedir a las naves japonesas que están en Nankín y Wu Hu, que remonten el río para bombardear Han Kow.

HAN KOW, 20. — No se tiene... Además, las medidas de defensa antiaérea son excelentes: los aviadores soviéticos, en número de 30, que están en Han Kow, patrullan continuamente el cielo a bordo de aparatos construídos en los Soviets, acompañados por numerosos aviadores chinos.

Por otra parte, el general alemán von Falkenhausen y unos 100 oficiales alemanes que están en Han Kow, a pesar del pacto anticomunista germano nipón, prodigan sus consejos a los jefes del ejército chino.

EL JUEVES SE LEVANTARAN LAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 20. — El doctor Sussini, presidente del Dpto. Nacional de Higiene, se entrevistó en horas de la tarde de hoy con el ministro del Interior.

Poco después de salir del despacho del titular de dicha cartera, manifestó a los periodistas que el día 23 del corriente serán levantadas todas las medidas sanitarias adoptadas con motivo de la aparición de un caso de fiebre amarilla en el Paraguay.

VISITARON AL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 20. — Una delegación de la Confederación Gral. del Trabajo visitó al ministro del Interior, para interesarlo en favor de algunos dirigentes obreros con orden de deportación.

LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS EN LA PROVINCIA

UNA COMUNICACION DEL GOBERNADOR DR. IRIONDO

Se ha dirigido a los legisladores nacionales por Santa Fe, encareciendo la solución de este problema

El gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, tiene, como se sabe, resuelto dedicar toda la atención necesaria para la solución del problema hospitalario en la provincia. A ello obedece el proyecto de ley sobre Asistencia Hospitalaria que está a estudio de las Cámaras Legislativas.

Siempre con el propósito de dar solución a ese problema en beneficio colectivo el Dr. Iriondo ha dirigido en el día de ayer el siguiente telegrama a los diputados nacionales por Santa Fe doctor Héctor López y Carlos A. Pita.

Dice el despacho así:

"Señores diputados nacionales Dr. Héctor S. López y Carlos A. Pita. — Buenos Aires. — El gobierno de la Provincia ha encarado resueltamente el problema de la organización hospitalaria y asistencia social en sus diversos rubros que representan todos necesidades ineludibles que debe atender el Estado, pero comprende que la magnitud y la importancia del mismo escapan a las capacidades financieras de la provincia, y como la solución de esta imperiosa necesidad lleva involucrado, no sólo el presente sino principalmente el porvenir de la raza, no se le oculta que esto constituye un problema nacional que debe ser encarado y resuelto como tal, único medio, por otra parte de alcanzar soluciones prácticas y eficaces.

Bastaría citar el antecedente de que según la población de la Provincia se necesitarían quince mil lechos en los hospitales en lugar de cuatro mil seiscientos sesenta y siete que hoy existen.

El problema sanitario de la provincia y la lucha contra las enfermedades infecto contagiosas determina también la necesidad de crear organismos cuyo costo excede a los recursos y a los medios locales. La profilaxis de las enfermedades venéreas sifilíticas y su prevención como problema social primero y antecedente ineludible para la aplicación eficaz de la Ley de Profilaxis de estas enfermedades y prohibición de la prostitución sancionada por el Congreso para aplicarse en todo el territorio de la Nación, exige recursos cuantiosos de los cuales no puede disponer la Provincia sin desatender servicios públicos indispensables.

La lucha contra el Tracoma tan necesaria para preservar a la población infantil de los Departamentos del norte y en la cual también está empeñada la Provincia, así como la prevención y tratamiento de la anquilostomiasis difundida en los departamentos de la costa, todo eso y mucho más que conocen los señores diputados por Santa Fe, los moverá a la acción patriótica de presentar estos problemas a la consideración de la C. de Presupuesto de la H. Cámara de Diputados a fin de obtener de la misma la inclusión de partidas que puedan hacer posible, junto con el aporte provincial la solución de necesidades de orden público tan impostergables como las que dejo enunciadas.

Al efecto señalo como indispensables: Primero: Una partida global por lo menos de un millón de pesos para ampliación, conservación y mantenimiento de los servicios hospitalarios existentes en la provincia. Segundo: Aumento de cinco mil pesos mensuales al actual subsidio del Hospital Iturraspe, a cargo de la Municipalidad de Santa Fe que acaba de ser ampliado en todos sus servicios y que el municipio no puede atender con sus recursos propios. Debo hacerles notar que este instituto es absolutamente gratuito e indispensable por ser el único en La Capital que recibe enfermos infecto contagiosos. Tercero: Para profilaxis antivenérea y cumplimiento de la ley nacional a que me he referido trescientos mil pesos y para la lucha contra el Tracoma y la Anquilostomiasis y otras enfermedades análogas cincuenta mil pesos. Cuarto: Para el Hospital de llanura proyectado y a levantarse dentro del departamento La Capital la suma que sea suficiente para tal propósito y otra destinada a un Instituto para enfermos mentales de necesidad también impostergable y que debe construirse en el distrito La Capital para recibir los enfermos del norte y oeste de la Provincia. Los señores diputados saben los espectáculos dolorosos y la angustia que produce ver esos enfermos en la estación de Tránsito en esta capital donde deben esperar hasta meses antes de conseguir alojamiento en los institutos nacionales de fuera de la provincia. Quinto: Debe requerirse también un subsidio para establecer de inmediato una estación de Tránsito para recluir a los enfermos de Lepra, mientras se construya el instituto adecuado que ya tiene proyectado el gobierno de la Nación.

Estimo que los señores diputados compenetrados de la justicia y de las necesidades perentorias que deben llenarse en los tópicos que menciono, interpondrán toda su valiosa influencia ante la Comisión y la Cámara para la inclusión de esos rubros en el presupuesto del año próximo.

Los saluda con su mayor consideración".

Actividades en la Casa de Gobierno

Cien mil pesos fueron entregados ayer al Consejo de Educación

Durante el día de ayer se registró intensa actividad en la Casa de Gobierno.

Temprano se hizo presente en su despacho el señor gobernador doctor Manuel María de Iriondo, sus ministros: de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo y el de Gobierno, doctor Severo Gómez.

Por la tarde asistió el ministro de Hacienda Dr. Joaquín Argonz que regresó de Córdoba.

Los subsecretarios de I. Pública, señor Raúl Emilio Aguirre, y de Hacienda, señor Romeo de los Santos, estuvieron toda la mañana ocupados en diversas cuestiones de carácter administrativo.

SE ENTREGARON FONDOS

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer la entrega de la suma de $ 100.000 al Consejo de Educación, a cuenta de la asignación correspondiente al mes de noviembre último.

—A la Junta de Jubilaciones y Pensiones también el Ministerio de Hacienda ordenó la entrega de $ 10.810.19, que le corresponden por concepto de descuentos de sueldos.

PAGOS DE TESORERIA

Ha efectuado en el día de ayer, la tesorería de la Provincia, pagos diversos y de importancia. El total de lo pagado fué de $ 182.515.35 por varios conceptos.

EL SUBSECRETARIO DEL M. DE GOBIERNO

El subsecretario del Ministerio de Gobierno, Dr. José María Rosa regresó de la Capital Federal concurriendo en horas de la mañana a su despacho de la Casa de Gobierno.

EN LA GOBERNACION

Se registró mucha actividad en la gobernación. El secretario señor José Carmelo Busaniche, atendió a numerosas personas que concurrieron a realizar gestiones.

Estuvieron en la Casa de Gobierno los señores: Juan Vrillaud, Simón Carlen, Antonio Juliá Tolrá, Dr. José B. Acosta, Vicente Fidel López, Dr. Manuel Ferrer, Dr. Rodolfo Doglioli, L. Di Filippo, Melitón Gómez, Atilio Giavedoni, Dr. Efraín Martínez Zuviría, Dr. Vega Milesi y otros.

APROBACION DE ESTATUTOS DE SOC. COOPERATIVAS

Por resoluciones originadas en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, en el día de ayer, se han aprobado los estatutos de las siguientes sociedades: Cooperativa de Tamberos "Progreso Limitada", con domicilio legal en Progreso, departamento Las Colonias; Cooperativa Tamberos Unidos Ltda. con domicilio legal en San Antonio, departamento Castellanos y San Francisco Sociedad Cooperativa Ltda., con domicilio legal en San Francisco, provincia de Córdoba.

A las mencionadas sociedades se les han acordado, además, los beneficios enumerados en el artículo 1o. del decreto de fecha 18 de septiembre del año 1927.

Las actuaciones producidas se han elevado al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por ser al que corresponde resolver sobre el otorgamiento de la personería jurídica.

LA COMUNA DE ARMINDA

A pedido del comisionado de la comuna de Arminda, departamento San Lorenzo, el Ministerio de I. Pública y Fomento enviará a las comunas de Fuentes, Acebal, Villa Mugueta, Pavón Arriba y Bernard, comunicaciones sobre la creación de la nueva administración comunal, con límites y jurisdicción correspondientes, para que no expidan patentes de vehículos comprendidos en el radio de Arminda, en el año próximo.

DELEGACION DE MARGARITA

En la mañana de ayer concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de Margarita, departamento Castellanos, entrevistándose con el gobernador, el ministro de I. Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, y el subsecretario Prof. Raúl E. Aguirre, a quienes interesó por varios asuntos relacionados con aquella localidad, especialmente la administración comunal.

DESPUES DEL ACTO EN EL COLEGIO



AL SALIR EL GOBERNADOR. — Momento en que el gobernador de la provincia, acompañado por el rector del Colegio Nacional, funcionarios y profesores, se retira del establecimiento, después del acto realizado ayer en honor de los bachilleres del presente curso

HA MERECIDO ELOGIOSOS COMENTARIOS



EN LA EXPOSICION DIDACTICA. — Bajo la dirección de la profesora señorita Aurora Borda, los alumnos del pre escolar de la Escuela Normal de Rafaela han realizado trabajos de tal interés y eficacia didáctica, que la muestra de los mismos, en la Exposición que se ha celebrado en el salón de la Escuela Sarmiento, ha merecido elogiosos comentarios, que desde luego, alcanzan a la inteligente profesora. Debe destacarse que es material realizado por los niños, con elementos de costo insignificante (diarios viejos, recortes de madera, corcho, etc.), y su presentación y utilidad, cumple los más severos requisitos. Siguiendo los métodos de Agazzi, Montesori y Decroly, la señorita Aurora Borda, ha cumplido una labor llena de méritos

Fué Dispuesta la Construcción de Muebles Para las Escuelas

NECESIDAD COMPROBADA EN UNA JIRA

Escuelas del norte santafecino carecen de los elementos más INDISPENSABLES

Las autoridades escolares han impartido las instrucciones que corresponden a los fines de iniciar la construcción de muebles para las escuelas fiscales de toda la provincia.

Para ello se han estudiado los informes de cada inspector y las peticiones de las autoridades de cada escuela, como también las constancias que ha realizado el señor presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, en su reciente jira por los departamentos del norte de la provincia.

Los muebles deben estar construidos antes del mes de marzo próximo. Este año se quiere que cada escuela cuente con los muebles adecuados para las tareas que realiza.

Escuelas del Norte

Nadie ignora que en la zona norte — lo ha comprobado tanto el presidente del Consejo de Educación, Dr. Juliá, como el ministro de I. Pública, Dr. Pío Pandolfo, funcionan escuelas que carecen de los muebles más elementales desde hace mucho tiempo. Se las dotará ahora de todo lo necesario.

Propaganda Italiana en Palestina

LONDRES, 20. — El ministro de R. Exteriores, Capitán Eden, declaró esta tarde en la Cámara de los Comunes, que ha hecho saber al embajador de Italia que, si no se pone término a la propaganda italiana en Palestina, será materialmente imposible que tengan éxito las gestiones tendientes a mejorar las relaciones entre ambos países.

Ludendorff, Héroe de la Guerra del 14, Dejó de Existir Ayer en Munich

Conforme a una de sus últimas voluntades, la ceremonia del entierro de sus restos no se acompañará por ceremonia militar alguna

BERLIN, 20. — En el hospital particular de San José, en la ciudad de Munich, falleció esta mañana a las 5.20 horas, el general alemán Erich Ludendorff, a los 72 años de edad.

Ultimamente, el general Ludendorff, al reconciliarse con el canciller presidente Hitler, había sido designado por éste mariscal del Reich.

El señor Hitler, tan pronto recibió la noticia del fallecimiento del general Ludendorff, envió el siguiente despacho telegráfico a la viuda del ilustre militar:

"Expreso a usted mi cordial simpatía con motivo del fallecimiento de su esposo. Con el gran soldado y dirigente de la guerra, Ludendorff, la nación alemana pierde a uno de sus mejores y más fieles miembros, cuyas actividades en la guerra y en la paz estuvieron dedicadas exclusivamente al bien de Alemania. Su nombre vivirá eternamente en la historia de Alemania. Yo y el movimiento nacional socialista y le guardaremos eterna gratitud por haber arriesgado su vida uniéndose en los momentos de los mayores males de Alemania, a quienes luchaban por un futuro mejor".

Se recuerda que la última voluntad del general Ludendorff se refería a que su entierro no fuera acompañado por ceremonia oficial o militar alguna.

De la Fiesta en Honor de los Bachilleres



CELEBRANDO LA TERMINACION DE SUS ESTUDIOS. — Grupo de profesores y alumnos, durante el lunch que ayer fuera servido en el Colegio Nacional, en honor de los bachilleres que se han recibido este año

EL JUEVES SE REUNIRA LA COMISION PRO AYUDA A LOS POBLADORES SANTIAGUEÑOS

En el salón del Rotary Club, del Ritz Hotel, ayer a las 19 horas, tuvo lugar una reunión a la que había sido convocada la comisión provisoria Pro Socorro a los Damnificados de Santiago del Estero.

Presidió el acto el presidente provisorio señor José C. Otero y al que concurrieron destacados elementos de nuestra sociedad.

Tras una breve deliberación, se resolvió convocar a una reunión que tendrá lugar el jueves próximo, a las 21.30 horas en el mismo local, y a tal efecto se ha invitado y se reitera la invitación por nuestro intermedio, para que concurran a esta reunión todas las personas que simpaticen con la iniciativa, cual es la de llevar una ayuda a los pobladores de la provincia hermana.

La prensa de todo el país se viene haciendo eco de la tragedia dolorosa que pesa sobre Santiago, motivada por la prolongada sequía. Esa tragedia que pesa sobre hogares argentinos, ha llegado a conmover hasta los espíritus más firmes y ésta es la hora que en todo el país se están organizando colectas y festivales para tratar de llevar alivio a esos hogares castigados por la sequía. La acción oficial y la privada acuden ya en auxilio de Santiago.

Santa Fe, ciudad caracterizada por su espíritu generoso y tan inclinado a las obras del bien, no podía quedar impasible en esta circunstancia y la reunión realizada ayer en el Ritz, dice bien a las claras cuáles son los generosos móviles que la guían para llevar una ayuda a sus hermanos del norte, y esperamos que la reunión que se anuncia para el jueves a las 21.30 horas, no haga más que ratificar una vez más su tradición de generosa espontaneidad para realizar obras caritativas, que como en el caso presente están ampliamente justificadas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Elvira Nélida, hija de Juan Blas Méndez y de Ramona Candelaria Luna; Miguel Angel, hijo de Manuel La Casa Canoia y de Genoveva Feliciana Gómez; Osmar Jacinto, hijo de Jacinto Gregorio Reyt y de Esmeralda Eufemia Soldo.

Defunciones. — Viviana Vergara, arg., 27 años; Angel Alvarez, arg., 63 años; José Cano, arg., 50 años; Alfredo Guillermo Maciel, arg., 26 años; Demesio Benítez, arg., 8 meses; Graciela Gómez, arg., 1 año; Strov E. Viuda de Azerdt, siria, libanesa, 28 años; Ana Rodríguez Viuda de Elizalde arg., 60 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Miguel Angel Loza con Antonieta Rosa Teresa Padudult, argentinos.

Defunciones. — José María del Corazón de Jesús Cullen, argentino, 68 años; Federico Argento, español, 48 años; Juan Bonacina, italiano, 46 años; Elda Norma Martínez, arg. 10 meses.

Alberto Gerchunoff Dara un Ciclo de Conferencias

BUENOS AIRES, 20. — Invitado por la Universidad de Santiago de Chile, se ausentará el próximo domingo para aquel país, el escritor don Alberto Gerchunoff, quien pronunciará, desde el 3 al 31 de enero, un ciclo de conferencias, sobre literatura argentina.

Veinte disertaciones comprenderá la importante labor intelectual que desarrollará el señor Gerchunoff, anticipándose que existe gran interés en Chile, por escuchar su palabra.

Mala Impresión Causa en Santiago del Estero la Colecta que se Levanta

Para conjurar la situación el santiagueño ha ofrecido su brazo para el trabajo, pero no la ha extendido llorando limosnas

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — La Cámara de Defensa Comercial ha enviado despachos telegráficos a los presidentes de la Unión Industrial Argentina, de la Cámara de Comercio de Buenos Aires y de la Bolsa de Comercio de Rosario, en los que expresa lo siguiente:

"La campaña que actualmente se realiza en la Capital Federal con fines de propaganda mal orientada causa al comercio y a las industrias locales grandes perjuicios, mayores que todo lo que se pretende conjurar.

"Lamentamos profundamente que estas cosas ocurran y pedimos al señor presidente que, debidamente asesorado por informes que seguramente no tendrán inconveniente en suministrar todos los bancos locales y demás instituciones de arraigo, transmita al comercio e industria mayoristas de Buenos Aires, Rosario y Córdoba la sensación real y verdadera de lo que ocurre en Santiago del Estero. Hacémosle presente que el año se cierra sin convocatorias, quiebras o moratorias, lo que puede ser un índice justo de la responsabilidad y el arraigo de nuestro comercio. La sequía ha producido desocupación momentánea y pérdidas de riqueza. Pa... poblador santiagueño ha ofrecido su brazo para el trabajo, pero no ha tendido su mano llorando limosnas, que, pese a todo lo que se diga y afirme no aliviarán en modo alguno sus males. Se hace víctima a la provincia de una propaganda que surte aquí pésimo efecto, y su comercio, amenazado con la reducción del crédito, está por eso intranquilo y molesto.

"No discutimos que las colectas resuelvan situaciones urgentes y difíciles, pero no es esa la solución para varios meses, ni sería posible mantenerlas. Por estas razones pedimos que ese Rotary preste un nuevo servicio a la comunidad, y que lo haga con la urgencia que el caso requiere, ya que se está tratando el presupuesto general en el Congreso."

Establecerán el Tipo Fijo de Cereales

BUENOS AIRES, 20. — La C. Nacional de Elevadores de Granos, dispuso que los molineros de todo el país deben remitir semanalmente, a partir del 1o. de enero próximo, una muestra de 300 gramos de cada lote de trigo, indicando el lugar de producción, pues ello servirá para establecer los tipos fijos del cereal.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL SERA DE 5.840.076 PESOS

El Intendente Remitió el Mensaje Respectivo a la Comisión Administradora

EL CALCULO DE RECURSOS ALCANZA A $ 5.964.700

En su exposición, el intendente hace un detenido análisis de la situación financiera de la Municipalidad

Con fecha de ayer, ha sido remitido por la Intendencia Municipal, a los miembros de la Comisión Administradora, el mensaje con que acompaña el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 1938.

Como verá el lector, se hacen interesantes y oportunas consideraciones relacionadas con la situación financiera actual de la Municipalidad, y los antecedentes derivados de gestiones anteriores.

El mensaje, dice así:

"Con un concepto preciso de la importancia que significa para la administración Comunal, la ocasión más oportuna para trazar el programa de gobierno que regirá nuestro próximo ejercicio económico, este D. Ejecutivo con un propósito de sana política financiera dentro de los medios de acción legales, en que desenvuelve sus propias funciones y analizando en un examen meticuloso y si se quiere con un criterio pesimista, la situación de sus finanzas remite para vuestra consideración, el proyecto de Presupuesto de Gastos y cálculos de recursos, confeccionado para el ejercicio del año próximo, estableciendo el primero en $ 5.840.076 m/n.

Antes de hacer consideraciones de carácter particular, debemos destacar el estado económico de la Municipalidad. El monto de la deuda Consolidada al 30 de Noviembre del corriente año alcanza a la suma total de pesos 14.558.725.34 y el monto de la deuda Flotante alcanza en la misma fecha a pesos 6.255.660.31. Son suficientemente conocidas las condiciones en que la actual Intendencia, encontró el erario Municipal, al hacerse cargo de sus funciones a fines de Mayo del corriente año y sin los medios necesarios para afrontar una situación tan angustiosa como claramente lo indican las cifras apuntadas.

El simple pago de los sueldos y de los gastos ordinarios de la Administración han resultado un grave problema a resolver desde ese tiempo hasta la fecha.

Si, bien es cierto que no se ha trazado definitivamente un plan administrativo necesario para solucionar la afligente situación porque se atraviesa ha servido de suficiente experimentación el tiempo transcurrido, y se presenta la oportunidad de la aplicación de las primeras medidas que esta Intendencia cree conveniente para llegar a la solución definitiva del problema, en lo que se refiere a la Deuda pública Municipal no ha sido posible a pesar de las gestiones realizadas concretar una operación ventajosa y conveniente a los intereses de la Comuna.

La falta de un Presupuesto que en sus cifras y resultados prácticos diera la impresión de un normal equilibrio entre los ingresos y los gastos de la Administración, ha sido una de ellas.

El estado desfavorable del mercado de Títulos impedían la realización de cualquier operación sin ocasionar pérdidas de importancia imposibles de soportar; y el descrédito de nuestra Comuna por la mala atención de sus servicios de deudas, son también obstáculos que han pesado enormemente en contra de la realización de las operaciones proyectadas, trayendo como consecuencia el tener que afrontar la atención de los servicios respectivos en la forma en que han sido originariamente contraídas las deudas, soportando el elevado tipo de forma sumamente gravosa sobre interés pactado, que pesa en el erario Comunal. La iniciación del nuevo ejercicio, con un Presupuesto debidamente ajustado, el estricto cumplimiento de los servicios de las deudas, el control riguroso en la percepción de las rentas y la fiscalización severa en la inversión de los fondos públicos, implicará indudablemente el orden y buen gobierno que son indispensables para la realización de las operaciones de crédito. El D. Ejecutivo es francamente optimista en este sentido.

El plan administrativo que el Proyecto de Presupuesto permite no es, tal vez, todo lo amplio y necesario, para poder abarcar la totalidad de la obra edilicia a que nuestra ciudad tiene derecho, desde que el equilibrio y reajuste reclamado por la actual situación, no será posible obtenerlos repentinamente, si no mediante sucesivos estudios, hechos sobre Presupuestos confeccionados y aplicados con una misma e invariable línea de conducta. No debemos buscar por otra parte el halago del pueblo pretendiendo solucionar en pocos meses, situaciones que provienen de tantos años atrás; pensamos obrar con la máxima prudencia para que la normalización efectiva de las funciones municipales permita la realización de la obra necesaria, sin que resulte doblemente onerosa por precipitaciones desatinadas.

SUELDOS, GASTOS Y SUBSIDIOS

En la parte correspondiente a los sueldos del personal administrativo, gastos y subsidios, el Presupuesto en vigencia fija la suma de $ 2.483.436. Los que fueron aumentados solo en el renglón de sueldos durante el año en curso en la suma de pesos 15.432.35, haciendo un total de pesos 2.498.868.35 y en lo que respecta a los gastos el aumento total efectuado este año asciende a la suma de pesos 134.158.25.

Este D. Ejecutivo ha estudiado detenidamente cada Oficina en lo que concierne a la marcha administrativa de las mismas, a la cantidad numérica del personal y al servicio que prestan y entre los dos únicos caminos a seguir —la disminución de los sueldos o las cesantías del personal— que evidentemente es mayor que el necesario, para el desenvolvimiento normal de las oficinas; y teniendo también en consideración los bajos sueldos de los empleados, apenas suficientes para mantener una forma decorosa de vida; ha optado por el segundo, o sea la disminución del personal innecesario. En el Presupuesto que os remito, los sueldos del personal ascienden a la suma de $ 2.251.976 existiendo pues una disminución por tales conceptos de $ 146.393.25. En el renglón correspondiente a Administración Sanitaria y Asistencia Pública no ha sido posible introducir grandes reducciones, ya que es evidente la necesidad de dotar día a día de mejor servicio en ese sentido a la población, la que por razón de su constante aumento exige una mayor dedicación de tan importante rama administrativa. Por el contrario ha sido necesario aumentar el personal de médicos, enfermeros y servidumbre del Hospital J. B. Iturraspe, por así exigirlo su reciente transformación en Policlínico.

Las partidas de gastos han sido calculadas de acuerdo con las necesidades reales del Municipio y de las distintas reparticiones de la Municipalidad, teniendo en cuenta las estadísticas de las mismas y las ampliaciones que en ella hubo de introducirse en el ejercicio que fenece estableciéndoselas en la suma de $ 773.100 a pesar de haber llegado en el corriente año en virtud de sucesivos aumentos autorizados por esa H. Comisión a $ 527.757.25.

En estos conceptos encontrará la H. Comisión Administradora cambios de real importancia tales como el aumento de $ 40.000 de la partida destinada a la atención de las necesidades del hoy Hospital Policlínico J. B. Iturraspe y más aún una nueva de $ 15.000 destinada a la adquisición y reposición del instrumental de cirugía, etc., aumento que se ha conceptuado indispensable dada la mayor amplitud de los servicios que debe prestar. La inclusión de otras como ser las de los Items 98 y 99 establecidos por Decreto del ex-Intendente Comisionado Municipal, destinadas a la adquisición de propiedades subastadas judicialmente por falta de pago de pavimentos, y para remanente de pavimentos y honorarios judiciales, de aquellas cuyo monto no alcanza a cubrir el importe de la deuda de los mismos, por no responder la propiedad.

DEUDA PUBLICA

El renglón correspondiente a la Deuda Consolidada, los Empréstitos Externos Ley 1237 y Ley 2101, y el Interno Ley 1734, los Bonos de Pavimentación Ordenanza No. 2163, los Certificados Deuda de Pavimentación (Decreto Intervención Nacional) no han sufrido modificaciones por tratarse de servicios fijos anuales; en cambio, los referentes a Notas de Crédito, Deuda de Pavimentación Ordenanza No. 2746 que están calculados en $ 150.000, se han reducido a $ 75.000 por vencer el 21 del corriente el último servicio. La Deuda Flotante y Exigible para cuya atención el Presupuesto vigente establece la suma de $ 2.647.000 ha sido elevada en el presente proyecto a $ 2.717.000 en razón de que el Item 107 ha sido aumentado en la suma de $ 100.000 y el Item 108 se lleva a la suma de $ 100.000 calculados para la atención del servicio de ampliación del alumbrado eléctrico de la Zona Norte.

CALCULO DE RECURSOS

El Cálculo de Recursos ha sido confeccionado sobre bases serias y sinceras y al hacer su apreciación la funda el D. Ejecutivo en datos verídicos y en la realidad de los hechos que han sido experimentados prácticamente. Las cifras del Cálculo de Recursos que se acompaña alcanzan a la suma total de $ 5.964.700 descompuesto en la siguiente forma:

Recursos ordinarios	$ 4.392.700
" extraordinarios	" 1.572.000
Total	$ 5.964.700

El presupuesto del año que rige nos establece las siguientes cantidades:

Recursos ordinarios	$ 4.450.500
" extraordinarios	" 1.410.000
Total	$ 5.860.500

Haciéndose notar expresamente que en la confección de este último se debe destacar el error involuntario de no incluir en los recursos del mismo, la partida de $ 400.000 Bonos Ordenanza 2442 de que se disponía para el pago de deudas atrasadas, los que sumado a lo anterior hace un Presupuesto total en el año 1937 de pesos m/n. 6.260.500.

De la comparación de cifras que lógicamente debe hacerse surge que en el Cálculo de Recursos ordinarios del ejercicio próximo hay una disminución de $ 57.800 y de $ 238.000 en los recursos extraordinarios. La diferencia apuntada a pesar del sensible aumento en los renglones que más adelante se indican, darán a esa H. Comisión la impresión exacta de lo ajustado del cálculo.

Merecen especial atención los siguientes renglones "La Tasa o Impuesto General", en la que se encuentran involucrados los actuales rubros de Inmueble y Comercial, calculada en la misma suma que en el año corriente a pesar de que la percepción a la fecha no llega a la suma asignada, deberá producirlo el próximo ejercicio, como consecuencia de haberse incluído como corresponde, en las categorías respectivas a las propiedades ubicadas sobre arterias debidamente pavimentadas y que por ende reciben en forma permanente el total de los servicios municipales, tal como ocurre en la Avenida Freyre, Boulevard Pellegrini, Ituzaingo, Alvear y Avenida Argentina, hasta ahora comprendidas sin ningún distingo dentro de las respectivas clasificaciones y equiparadas desde luego con calles de menor o ninguna importancia. Si a ésto se agrega la mejor y más precisa clasificación de los ramos de comercio e industrias, etc. que se ejercen en el Municipio introducidas ya en la nueva Ordenanza que será motivo de un más perfecto control y por tanto una mayor seguridad del cobro de los impuestos; y teniendo en cuenta que las cifras exactas de la Oficina de Padrón del Inmueble en el año 1931 la Tasa o Impuesto General de los inmuebles del Municipio debía rendir anualmente pesos 1.400.000, llegaremos a la conclusión que este D. Ejecutivo prefiere encuadrarse dentro de la mayor estrictez de los cálculos, entendiendo que factores bien justificados impiden efectivizar el producido total de este impuesto dentro del ejercicio.

En el renglón Mataderos y Frigoríficos el aumento apuntado para el año próximo es en razón de que los derechos de abasto que hoy se cobran por animal de más de tantos kilos o de menos de tantos, si son vacunos, y por cada animal si son de otras especies, se cobrará por cada kilo atendiendo al kilaje exacto de las reses, sistema impuesto en la gran mayoría de las ciudades del país y que sin duda es la forma más equitativa. Lo propio ocurre con el Frigorífico, donde se ha proyectado cobrar el enfriamiento de carne por kilo y no por jaula como rige hoy.

En lo referente al alumbrado público el aumento calculado no es sino la consecuencia del aumento de zonas beneficiadas con los distintos servicios que presta nuestra oficina de alumbrado y el creciente número de consumidores de energía eléctrica, debiendo destacarse que faltando contabilizar el último trimestre, lo recaudado por concepto de alumbrado en el corriente año alcanza a la suma de $ 398.152.

El rubro de ejercicios vencidos calculados en el Presupuesto vigente en la suma de pesos 700.000 se rebaja en el proyecto que os remito a $ 500.000, no obstante existir una acreencia superior a $ 2.000.000 por concepto de Tasa o Impuesto General atrasados. La disminución de $ 55.000 en el rubro de renta de terrenos municipales obedece al hecho de que mientras no se normalice la situación económica, se hace imposible la realización de dichas ventas.

El nuevo impuesto del 2 o/o de la venta de los boletos de carreras realizadas en el Hipódromo local y el 1 o/o de los premios ganados, que se crea por la nuevo Ordenanza impositiva, ha sido calculado en $ 30.000 teniendo en cuenta las estadísticas de venta de los mismos.

Los recursos extraordinarios disminuyen en $ 400.000 el ingreso de la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de acuerdo a lo producido en el corriente año, $ 6.000 por la participación asignada a la Municipalidad en el renglón de Patentes Provinciales y Contribución Directa y se aumenta el rubro compensación hasta en pesos 100.000 anuales en virtud del convenio celebrado con la Provincia en el corriente año.

Los subsidios acordados para el Hospital Policlínico J. B. Iturraspe por los Gobiernos de la Nación y la Provincia, figuran con igual monto, no obstante las bien encaminadas gestiones de este D. Ejecutivo con el fin de conseguir su aumento.

La elocuencia de las cifras hace casi innecesario pretender justificar que el Presupuesto del Municipio de la Ciudad de Santa Fe sea excesivo e inmoderado. Aproximadamente un cincuenta por ciento del mismo se destina a la atención de los servicios de la Deuda Municipal y haciendo presente que con ello sólo se atendida una parte de la Deuda Exigible, puesto que, con los recursos ordinarios que se cuenta, no es posible afrontar una amortización mayor, situación que se tiene muy especialmente en cuenta por este D. Ejecutivo y cuyo estudio ya ha sido iniciado.

La organización del Padrón de Contribuyentes que en la fecha está ultimando la Oficina correspondiente permitirá que la percepción de las rentas pueda efectuarse en debida forma cubriendo fácilmente lo calculado si en ello se pone el empeño necesario y se administra con la corrección y eficacia que es menester.

Dejo así con lo expuesto librado a vuestra resolución, que no dudo será aprobatoria, el proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos confeccionado para el ejercicio del año entrante.

Saludo a los señores miembros con mi mayor consideración."

Preparan el Presupuesto de la Nación



LA COMISION REUNIDA. — La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, trabajando para producir su despacho sobre el proyecto remitido al Congreso por el Poder Ejecutivo

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Resultado de las elecciones internas de la U. C. R. de Sta. Fe en Helvecia

Con motivo de las últimas elecciones internas realizadas por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el presidente del Comité Ejecutivo de la nombrada agrupación política recibió la siguiente comunicación, dando cuenta de los resultados del acto comicial que tuvo lugar en Helvecia:

"Helvecia, diciembre 19 de 1937. — Sr. presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, Dr. Héctor S. López. — Santa Fe. — Nos es grato comunicar a Ud. que los delegados electos en las elecciones internas del 12 del corriente han constituido el Comité Departamental en la siguiente forma: Presidente, D. Alejandro Bieri; vice presidente, D. Simón Carlen; vice 2o., D. Emilio Anderson; secretarios, D. José Dana y D. Raúl Cantero; tesorero, D. Domingo Trevignani.

La convención departamental quedó así constituida: Presidente, D. Juan Berli; vicepresidente, D. Simón Carlen; secretarios, D. José Dana y D. Raúl Cantero.

Delegados a la convención provincial han sido electos como titulares los Sres.: Simón Carlen, José Dana, Alejandro Bieri, Francisco Carlen; y suplentes los Sres.: Juan Castignani, José S. Carlen, Emilio Anderson y Ricardo Vigo (hijo).

Congresales provinciales han sido electos los señores: Carlos A. Pita, Simón Carlen, Alejandro Bieri y José Dana; y suplentes, los señores José S. Carlen y E. Anderson.

Con tal motivo saludámosle muy atte. — Alejandro Bieri, presidente; José Dana, secretario".

DE LA REUNION DE AYER



LA AYUDA A LOS SANTIAGUEÑOS. — Las personas que presidieron la reunión realizada ayer, en el Ritz Hotel con el propósito de organizar la ayuda a los pobladores de Santiago del Estero

CENTROS Y SOCIEDADES

EN EL CENTRO CATALAN

Destacados caracteres de lucimiento promete alcanzar la reunión danzante que el sábado próximo a las 22 horas se llevará a cabo en el Centro Catalán.

Numerosas familias de sus asociados han prometido concurrir a la reunión que nos ocupa y que, sin duda asumirá gratos caracteres.

Una excelente orquesta típica tendrá a su cargo el programa de los bailables de moda.

Reformaránse los Programas Escolares

El C. de Educación desea introducir algunas modificaciones a los actuales programas escolares. Para ello, las autoridades están realizando los estudios que corresponden. Con las modificaciones que se proyectan, dichos programas serán simplificados de manera que rendirán más en beneficio de los niños y de las escuelas.

UN HERMOSO CONJUNTO DIDACTICO SE EXPONE

Sigue siendo visitada la exposición que fuera inaugurada días pasados en el salón de actos del Consejo General de Educación

LOS TRABAJOS QUE SE DESTACAN

La exposición didáctica inaugurada el sábado en el salón de actos del Consejo de Educación continúa funcionando diariamente de 19 a 24 horas.

Es numeroso el público que concurre diariamente a la exposición de referencia. Los materiales allí expuestos vienen mereciendo los más elogiosos juicios, lo que evidencia la labor que cada escuela normal de la provincia realiza, siendo muchos los maestros de esta capital y del interior que se han interesado en sacar apuntes del material didáctico expuesto, a objeto de aplicar en el aula las múltiples sugestiones que el mismo proporciona.

LOS TRABAJOS

A título ilustrativo debemos destacar los trabajos de las siguientes escuelas:

Los temas ilustrados para el lenguaje; las fábulas y cuentos ilustrados; los mapas físicos y económicos con piezas movibles y los trabajos de taxidermia de la escuela normal de Casilda.

El material Agazzi, Montesori y Decroly para grados iniciales; mapas y cuadros estadísticos seriados físicos y económicos de la República Argentina; carpetas conteniendo abundante material ilustrativo, debidamente clasificado, que se refieren a temas económicos, industriales, etc., y a las rutas turísticas de la República Argentina que expone la normal de Rafaela.

Los libros de lectura que confeccionan los alumnos-maestros como aplicación de los conocimientos pedagógicos adquiridos en los cursos; la colección de obras que dichos alumnos confeccionan según propia iniciativa y que recopilan fábulas, historietas, anécdotas históricas, biografías de hombres célebres, cuentos morales, etc., que anualmente renuevan y amplían y que luego donan a los lectores de la biblioteca infantil; y los motivos del folklore nacional que expone la normal de Coronda.

La objetización de los temas de matemáticas; las ilustraciones que responden a asuntos de geología y anatomía; la reproducción dramatizada de acontecimientos históricos que exhibe la normal de Cañada de Gómez.

Los temas ilustrados de geografía astronómica, los trabajos escritos y de dibujo que se refieren a los poetas y prosistas clásicos de nuestro país; monografías sobre el petróleo; tareas de investigación realizados por los alumnos del 6o. grado mediante procedimientos daltonizados, etc., de la normal de Reconquista.

Trabajos froebelianos; aplicaciones geométricas y centros de interés objetivados de la normal de Venado Tuerto.

Sólidos geométricos, gráficas sobre cristalografía, dramatización de cuentos (caperucita), etc., de la normal de Villa Constitución.

Lo expuesto señala un aspecto simplemente del hermoso conjunto didáctico que se expone.

Cierre de Pasos a Nivel por Maniobras de Trenes

La Inspección Municipal ha solicitado la adopción de medidas, para evitar protestas

Nada nuevo vamos a decir, pero es necesario hacerlo ante la información oficial que se nos ha suministrado en la Municipalidad.

Nadie ignora que el Ferrocarril Santa Fe hasta la fecha ha hecho lo que mejor le ha parecido en todo. Los pasos a nivel es algo que ha merecido la unánime protesta del público por la larga duración del cierre de los mismos ya por trenes de carga o simplemente porque una locomotora realizaba maniobras.

¿SERA EL PRIMER PASO?

Se nos informó en la Inspección General que se ha dirigido al señor Intendente Municipal, don Francisco Bobbio, dándole a conocer el cierre prolongado de los pasos a nivel que ocasione perjuicios y levanta protesta, cierre que se hace por maniobras de trenes o, por la entrada o salida de los mismos desde la Estación, en la mayoría de los casos trenes con una cantidad de ejes que excede en mucho de la que permiten las leyes ferroviarias y sus reglamentaciones.

Ante esta información oficial nos preguntamos si no será el primer paso que se da a los fines de que la empresa ferroviaria conozca que ahora hay autoridad municipal en la ciudad.

EL PEDIDO SERA ATENDIDO

El Intendente Municipal, señor Bobbio, atenderá el pedido de la Inspección Municipal. Es lo que corresponde. En la actualidad los coches, tranvías y otros deben hacer larga espera en los pasos a nivel, mientras terminan de pasar los largos trenes o de realizar las maniobras a que antes nos referimos.

Leyes Promulgadas por el Ministerio de Instrucción

Ha sido dado a conocer un folleto, que contiene las leyes promulgadas en 1937

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido impreso un folleto dando a conocer las leyes promulgadas durante el año 1937, todas relacionadas con las dependencias del citado ministerio.

El folleto contiene las siguientes leyes: Sección Instrucción Pública: 2507, Excepción de aranceles a los alumnos pobres; 2511, Aprobación transferencia de un terreno al gobierno de la Nación para el edificio de la Escuela Superior de Comercio; 2533, Creando el Conservatorio Provincial de Música; 2537, Estableciendo el Escudo de Armas para la Provincia; 2542, Ampliando alcances de los beneficios del Seguro del magisterio; 2549, Impuesto a los números de rifa, bonos de canje, etc.; 2555, Autorizando al P. E. para construir el edificio para la escuela 172 de Rufino; 2562, Creando en Tostado, departamento 9 de Julio, una escuela técnica del hogar para mujeres; 2572, Aprobando las bases de nacionalización de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"; 2576, Autorizando al P. E. para invertir $ 30.000 en materiales, etc. destinados a la Escuela de Mecánica Industrial de Alcorta; 2578, Acordando a las escuelas del departamento 9 de Julio, 100 pesos mensuales para alimentos y ropas de los niños pobres.

Sección Fomento: 2534, Autorizando al P. E. para transferir dos lotes de terreno ubicados en San Cristóbal a la Dirección General de Tiro y Gimnasia o al gobierno de la Nación, para stand de Tiro Federal; 2532, Reservas forestales; 2536, Préstamos para adquisición de semillas de papas; decreto reglamentario de la ley 2536; 2539, Modificando la Ley No. 2441, de creación del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero; decreto reglamentario de la ley 2539.

Se Precipitó con Pasajeros y Cargas



UN MUERTO Y SEIS HERIDOS. — El avión "Cygnus", que volaba de Australia a la India, cayó en Brindisi, destrozándose completamente, y causando la muerte de un pasajero y resultando heridos los seis restantes

EL VIAJE DEL MAYOR ATLEE POR ESPAÑA



EL LIDER de la oposición de Gran Bretaña, que acaba de realizar un viaje por España, para informarse personalmente sobre la situación. El Mayor Atlee aparece conversando con los soldados que ocupan una de las trincheras en los alrededores de Madrid

Un Pliego de Obreros Panaderos

Los componentes del gremio han solicitado algunas mejoras

Se ha realizado en el día de ayer, en la Oficina Regional del Trabajo, una reunión a la que asistieron delegados de la Sociedad de Panaderos y obreros.

Se cambiaron ideas acerca de la fecha en que será iniciado el estudio del nuevo pliego de condiciones que ha presentado el gremio y en el que solicitan algunas mejoras.

Los estudios de que informamos se iniciarán dentro de breve.

EL PLIEGO DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

De conformidad con lo que se ha anunciado, esta mañana a las 10 horas, tendrá lugar una reunión en el Departamento del Trabajo convocada por la presidencia del mismo. Asistirán delegados del Centro Unión Empleados de Comercio y del Centro Comercial de Santa Fe.

Se iniciará el tratamiento del pliego de mejoras que han presentado los empleados.

Como se sabe, los empleados de comercio piden aumento de salarios y el cumplimiento de las disposiciones vigentes, especialmente lo que se refiere a las vacaciones anuales que acuerda la ley a los empleados.

La presidencia del Departamento hará todo lo que a su alcance esté para solucionar en forma satisfactoria esta cuestión que tiene mucha importancia para los empleados.

El Acto Realizado Ayer en el Colegio Nacional

En las horas de la tarde del día de ayer tuvo lugar un acto en el Colegio Nacional de esta Capital al que asistieron el Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, el Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, Prof. Raúl Emilio Aguirre, el Rector del Colegio, Sr. Vicente Fidel López y otros funcionarios.

Fué servido un lunch que el Rector y Profesores del establecimiento ofrecieron a los bachilleres egresados este año.

En el mismo acto se hizo entrega de un obsequio al profesor, Dr. Tobías Garzón, que se ha acogido a los beneficios de la jubilación. Pronunció palabras alusivas al acto el Rector del Colegio, Vicente Fidel López, palabras de estímulo para los jóvenes egresados.

Hablaron después dos bachilleres, uno del curso nocturno y otro del diurno.

Fué un acto sencillo que ha dejado la mejor impresión.

Aprobaron las Elecciones Para Integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones

El día 2 de enero próximo, se harán cargo de sus funciones los miembros electos

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado anoche el siguiente decreto aprobatorio de los comicios para la constitución de las autoridades de la Junta de Jubilaciones y Pensiones y señalando el día en que se harán cargo.

El decreto es el siguiente:

"Santa Fe, 20 de diciembre de 1937. — Vista la comunicación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, dando cuenta del resultado de las elecciones realizadas el 29 de noviembre ppdo., para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones; y atento al resultado de la misma, el Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o. Aprobar el resultado de las elecciones realizadas el día 29 de noviembre próximo pasado.

Art. 2o. Declarar electos para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones, conjuntamente con el representante del P. E., el Fiscal de Estado, Dr. Víctor R. Pesenti, los señores Domingo P. Capovilla como titular y don Fidel Otero como suplente, en representación de los empleados públicos y los señores Vitaliano Vives como titular y don Domingo Alvarez, como suplente, en representación de los Jubilados y Pensionados de la Provincia.

Art. 3o. Los miembros de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, se harán cargo de sus funciones el día 2 de enero próximo.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Iriondo— J. Argonz."

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas) 3.29. Bajó 0.09.

Calado máximo admisible del Puerto:

Canal de acceso e interior del puerto 27 pies.

Calado determinante tramo S. Fe - Rosario:

Paso Animas Paracao 25 pies.

Calado probable día 28 de diciembre 1937: Puerto 26 pies 3 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario 26 pies 6 pulgadas.

EL ACTO DE AYER EN LA BIBLIOTECA PEDAGOGICA

Se clausuró el curso de perfeccionamiento

Tuvo lugar ayer la clausura del curso intensivo y de perfeccionamiento que para comprobación de aptitudes venía realizando el personal bibliotecario de la capital en la biblioteca pedagógica "Sarmiento" bajo la dirección de la directora del establecimiento Srta. Guadalupe Piedrabuena. Las clases se han desarrollado en un ambiente de sumo interés, pudiéndose anticipar el mayor éxito en la organización de las bibliotecas escolares infantiles de acuerdo a las aspiraciones del señor presidente del Consejo General de Educación y que responden a los imprescindibles deberes técnicos y necesidad de contemplar el problema de la escuela, en el anhelo de vincular estrechamente a su acción didáctica los beneficios de la escuela.

De las 41 bibliotecas inscriptas, 37 fueron aprobadas, y 4 no se presentaron. Los aspirantes se presentarán hoy a rendir los exámenes probatorios.

Al acto de ayer, asistieron varias delegaciones docentes y estuvo presidido por el presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Toirá, haciendo también acto de presencia el inspector general de escuelas Sr. Marcos P. Rivas.

SE SALVO



RAUL RIGANTI — El popular volante argentino que se salvó milagrosamente en un accidente

Ulceras Varicosas y Llagas Rebeldes

No hay que guardar cama. El simple tratamiento con Aceite Esmeralda Moone en el hogar permite que se continúe la rutina diaria mientras que esas úlceras se cicatrizan pronto y se recobra el uso de las piernas sin más sufrimiento.

El Aceite Esmeralda Moone actúa instantáneamente para aliviar el dolor, reducir la inflamación y estimular la circulación. Bastará seguir las simples instrucciones para obtener alivio permanente. De venta en todas las farmacias.